

SOBRE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO: APUNTES PARA UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL QUE ORIENTE SU ABORDAJE EDUCATIVO COMO TENDENCIA EN LAS ESCUELAS DE NEGOCIOS

*Juan Carlos Muñoz Montaña**

SINTESIS

El texto plantea una propuesta inicial para entender el fenómeno del emprendimiento en una perspectiva integral de su dinámica respecto a las condiciones necesarias para su comprensión holística.

Se presenta una reflexión teórica de los lineamientos que sustentan la propuesta y, en especial, aquellos enmarcados en la temática del Emprendimiento. El aporte es de naturaleza disciplinar y educativa, en tanto se analiza el fenómeno desde la Administración y su correlación metodológica para el abordaje del mismo desde una mirada formativa de acuerdo con su orientación tendencial en las escuelas de negocios, y en particular en la Universidad Católica Popular del Risaralda.

DESCRIPTORES: *Emprendimiento, empresarismo, espíritu emprendedor, administración, formación en emprendimiento*

ABSTRACT

This article pretends to become an initial proposal about the way the phenomenon of the entrepreneurship must be understood, in an integral perspective of its dynamic, regarding the necessary conditions for its integral comprehension.

A theoretical reflection of the criteria that supports the proposal is presented and specially those framed in the thematic of the entrepreneurship. The contribution is towards the discipline and the education, since the phenomenon is analyzed from an educational point of view, according to its orientation in the business schools and particularly in the Universidad Católica Popular del Risaralda.

DESCRIPTORS: *Entrepreneurship, entrepreneurship spirit, management, entrepreneurship formation.*

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Una de las tendencias básicas de la disciplina Administrativa está relacionada con el desarrollo del Espíritu Emprendedor y en ella un factor destacable es el avance por consolidar la Mentalidad Empresarial, “El contexto actual tanto económico como so-

cial requiere de individuos emprendedores que conozcan de forma clara los retos de la nueva gerencia y comprendan a su vez la forma como deben gestionarse las organizaciones en el nuevo orden regional, nacional e internacional” (MUÑOZ, 2003, 131). Empero, la pretensión

* Administrador de Empresas. Especialista en Docencia Universitaria. Maestro Asistente Programa de Administración de Empresas de la Universidad Católica Popular del Risaralda. jcmm@ucpr.edu.co
 Recepción de Artículo: 28 de Agosto de 2007. Aceptación del Artículo por el Comité Editorial: 15 de Septiembre de 2007.

desde las nuevas consideraciones empresariales y educativas -más que crear planes de negocios- es implementar mecanismos para que esos proyectos no se queden simplemente en los estantes de las instituciones de educación o las organizaciones artificiales, es decir: pasar de la teoría a la praxis. Y ésto obliga a reinterpretar la realidad empresarial -para esta reflexión particular la del contexto que posibilite una mirada comprensiva del fenómeno-, de tal suerte que permita interrogarnos acerca de ¿qué elementos caracterizan el emprendimiento en un área de estudio? y ¿cómo se articula éste a la actividad económica del contexto?

El Estado Colombiano reconoce la importancia de este fenómeno y ha desarrollado permanentemente estrategias encaminadas a fortalecer el emprendimiento y a promover su consolidación¹.

En el texto se esbozan algunos conceptos teóricos que motivan el análisis general de estudio y de las diferenciaciones que en el campo del emprendimiento y el empresarismo deben considerarse, de tal suerte que

ello permita un mejor abordaje educativo desde la formación. Seguidamente, se hace una interpretación sobre su orientación tendencial en la disciplina administrativa y en general en las escuelas de negocios para finalmente, hacer una descripción desde la Universidad Católica Popular del Risaralda en cuanto a este fenómeno.

CONCEPTUALIZACIÓN QUE SUSTENTA LA REFLEXIÓN.

ACERCA DE LOS CONCEPTOS: EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO.

El común de la bibliografía existente ubica los orígenes del concepto “emprendimiento” en “entrepreneur”, término francés que identifica la naturaleza bélica y refiere a la persona que demuestra arrojo y valor en la conquista de sus metas personales o colectivas².

Si bien este acercamiento al término emprendedor nos permite inicialmente pensar que existe una alta relación entre emprendedores y empresarios, estos conceptos, no significan lo mis-

1 En este sentido es importante mencionar la Ley 1014 de 2006, por la cual se fomenta la cultura del emprendimiento en el país y, en particular el artículo 4, que hace referencia a las obligaciones del Estado en tanto promotor de las relaciones entre los sectores educativo y productivo en Colombia.
2 Para ampliar en detalle el concepto se sugiere revisar el avance de la tesis doctoral del profesor Fernando Pereira, en especial el apartado en el que referencia el documento “Avant – propos” En: *Entrepreneurs, entreprise, histoire d’une idée*, Paris: Presses Universitaires Françaises del investigador Vérin, H, en el cual se aborda por parte del autor esta temática de manera detallada.

mo -aunque en muchas entidades, el emprendimiento se mide a través de la capacidad de desarrollo y contribución en la creación de empresas- y es allí donde se deriva una generalidad conceptual que en la mayoría de los casos lleva a equivalencias terminológicas y a inconsistencias que dificultan una interpretación conceptual adecuada y que desconocen su condicionalidad epistemológica.

Partiendo de esta posición, es pertinente aclarar que el concepto de Emprendedor se desliga del de inversionista, pues si bien ambos buscan resultados sobre su acción, el inversionista se enmarca en una racionalidad pragmática en la cual el resultado está determinado sobre el capital, en tanto que el emprendedor resta al resultado de las acciones emprendedoras el capital de la inversión. El inversionista como sujeto y como concepto se separa de la idea de innovación, la cual es connatural al concepto de emprendimiento y pretende no sólo incrementar el capital desarrollado por la fijación del precio que el innovador pone en su producto, sino por el reconocimiento de su ser personal³.

Por tanto, se puede afirmar en primera instancia que el sustento real de los emprendedores está en los

procesos derivados de los sistemas de innovación, puesto que el modelo emprendedor no se fundamenta sólo en resultados, sino en las diversas acciones que, derivadas de sus decisiones, definen los procesos mismos de gestión, bien sea en su propia unidad productiva o en el desempeño de una actividad laboral o profesional.

Silva (1988, 4), entiende por empresario aquella persona que es capaz de percibir, en forma temprana, que hay algo por hacer. Y tiene claro que la mejor manera de llevarlo a cabo es por medio de la “*empresa*”, u “*organización*” “*definida como un proyecto concebido que se pone en ejecución*”

Entonces, si la concepción de empresario se centra sobre el énfasis que éste realiza a su cargo y los resultados de sus acciones, el concepto se reduce a la unidad productiva ¿qué pasa si ésta desaparece? Se puede considerar, en primera instancia, que el término empresario resulta insuficiente para abordar la dinámica del estudio, que el alcance del término emprendedor se ajusta en mayor medida a las consideraciones formativas y disciplinares de las escuelas de negocios, dado que permite caracterizar de una forma más amplia las acciones derivadas

³ Estos dos aspectos son, a juicio del autor, fundantes para el desarrollo de la reflexión no solo disciplinar, sino también académica.

de sus roles, porque más que obtener simples resultados, lo que se pretende en este documento es, acercarse desde una perspectiva holística a la comprensión contextualizada del fenómeno de emprendimiento. No obstante, desde el punto de vista formativo es imposible comprender el fenómeno del emprendimiento sin inicialmente, hacer una caracterización inicial del empresarismo.

Ahora bien, hasta este punto de la discusión, se puede entender cómo los conceptos de emprendedor y empresario no son sinónimos ni equivalentes, por tanto, de esta reflexión es igualmente factible establecer que los términos *espíritu emprendedor* y *espíritu empresarial*, no pueden emplearse de forma indistinta, pues, como lo establece Pereira citando a Rusque: “*el desarrollo del espíritu emprendedor está centrado en el individuo, en estudiar sus dimensiones psicológicas, culturales y económicas desde una perceptiva sistémica y evidentemente humanista*” (Pereira, 2003, 13). Sin embargo, la dinámica misma del fenómeno del emprendimiento conlleva necesariamente la revisión del empresarismo contextual. De lo contrario no es posible hacer un análisis real y riguroso sobre el emprendimiento, en tanto la tarea de evaluar a los empresarios y pro-

fesionales desde una referencia netamente racional y procedimental debe complementarse con una mirada axiológica e interpretativa del contexto que permita una pre-comprensión de su realidad y de las decisiones derivadas de sus modelos de acción, de tal manera que el estudio sea adecuado y pertinente desde la formación académica y facilite su interpretación comprensiva.

SOBRE LA ENSEÑABILIDAD DEL EMPRENDIMIENTO

La tradición de la enseñanza en las escuelas de negocios nos ha permitido demostrar que los currículos en las universidades han estado diseñados bajo lógicas de reproducción⁴ que pretenden formar profesionales altamente capacitados para implementar los esquemas y modelos que les fueron enseñados. Se ha trabajado en nuestras escuelas bajo la concepción que para ser un ejecutivo exitoso se debe observar lo que han hecho los grandes dirigentes y actuar como ellos. Pero, ¿es ello cierto? Una consideración importante del fenómeno puntual del emprendimiento requiere que nos detengamos por un momento a reflexionar sobre el tipo de profesional que formamos y preguntarnos

4 Para profundizar en este campo se sugiere el texto publicado por el autor: “*Sobre la Enseñabilidad de la Administración. Algunas Reflexiones Preliminares*”. En Revista Páginas UCPR. No. 64. Diciembre 2002

si es realmente el profesional que esperamos educar. Las escuelas de negocios tienen de manera connatural un alto grado de responsabilidad social y por ello, deben responder a la sociedad no sólo desde la función sustantiva de formación para el hacer, sino desde el emprendimiento y su articulación con la proyección social y la investigación.

Actualmente, en muchas escuelas de administración se promueve el capital como el factor más importante, que debe ser preservado y consagrado, y sobre el cual se define la eficiencia en el desempeño de un directivo, ya que, en términos de valoración, capital y trabajo se encuentran directamente relacionados y para ello nada más importante que hacer un detallado estudio sobre el significado real de la administración y su condición desde el punto de vista político y económico bajo una mirada epistemológica.

Ahora bien, para abordar este tema acerca de la enseñabilidad del fenómeno del emprendimiento, es necesario apoyarse en la interpretación de la forma como el Ministerio de Educación Nacional concibe el significado general de la enseñabilidad al determinar que ésta es una característica de la ciencia a partir de la cual se reconoce que cada conocimiento científico, desde su matriz fundamental, puede ser enseñable

desde sus dimensiones de confiabilidad, validez, universalidad e intersubjetividad, que portan en sí mismo, según su naturaleza.

Desde esta orientación, la enseñabilidad de una disciplina al relacionarse con el conocimiento objeto de su enseñanza, requiere apoyarse en sus fundamentos históricos y epistemológicos. Y es en este aspecto donde la enseñabilidad del fenómeno que se analiza se vuelve compleja y difícil de sustentar, pues en realidad existe desde su interpretación conceptual –como se mostró en las líneas iniciales- una insuficiente lectura desde su significado.

En realidad frente a la construcción de los fundamentos epistemológicos del emprendimiento los esfuerzos han sido limitados y aislados. Más aún, si somos conscientes que existen serias dificultades en este apartado desde su sustento disciplinar base, tal como lo analiza Francisco Ballina: “... *El problema epistemológico de la teoría administrativa radica en su falta de consistencia y coherencia interna. Se puede mostrar, con base en un análisis sintáctico – semántico, la insuficiencia teórica de su aparato conceptual, en donde se libra una batalla ininterrumpida según aspiraciones, propósitos y proyecciones de diferentes grados. Desde esta perspectiva, la teoría administrativa se revela con tal insuficiencia conceptual que*

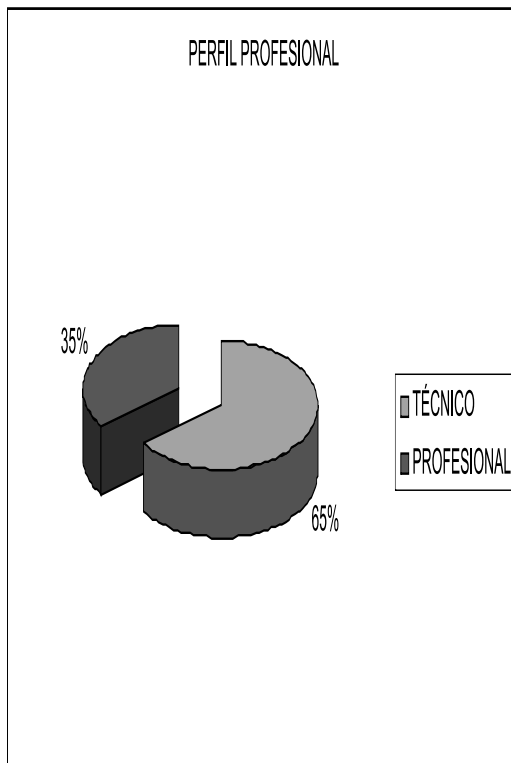
adquiere carácter ideológico debido a sus motivaciones extrateóricas [...]. La técnica administrativa en cada caso se desarrolla en una sociedad con un proyecto histórico determinado [...]. En resumen, se concluye que la problemática de la teoría administrativa se encuentra en dos niveles: por una parte, en el epistemológico, por el hecho de que diversas teorías le atribuyen a un mismo concepto significados distintos, por otra, en el nivel ideológico se constata que esas teorías se inscriben en circuitos sociales distintos de producción y consumo[...]. Desde esta perspectiva, el escollo epistemológico es de carácter extrateórico mientras que el ideológico deriva de su falsa generalización en diferentes ámbitos geográficos, por lo que esta teoría resulta extralógica y descontextualizada” (Ballina, 2000, 19-20).

Cuando se maneja una disciplina sin un fundamento epistemológico claro, el avance científico de ella se obstaculiza, los adelantos investigativos son lentos y su producción es limitada. En los textos especializados sobre emprendimiento y empresarismo, es común el vacío de contenidos referentes al conocimiento epistemológico que sustenta los desarrollos que allí se comparten. En general, la literatura en emprendimiento se caracteriza por ser eminentemente técnica y pre-científica. En ella se pretende responder al cómo administrar, pero sin develar el conocimiento básico, descriptivo y explicativo que per-

mita darle fundamentos científicos y sociales al contexto.

Si se parte de la concepción formativa e investigativa que el contenido más importante de una disciplina son sus interrogantes, sus problemas y sus hipótesis de solución, se puede establecer que hay un largo camino por recorrer frente a la enseñabilidad de las disciplinas administrativas, pues, uno de los elementos característicos de las ciencias es que para generar la enseñabilidad de una disciplina es necesario conocer el contexto en que tal saber puede ser enseñado, con lo cual se multiplican las posibilidades de ubicar significativamente a los estudiantes. Bajo esta orientación, con relación al emprendimiento se puede expresar que gran parte del éxito en referencia con la enseñabilidad de la disciplina se encuentra en la posibilidad de problematizar ciertas temáticas que despierten interés social de los educandos y el docente.

Las escuelas de negocios preocupadas por mejorar sus prácticas pedagógicas, deben reconocer en sus estudiantes la posibilidad de educarlos bajo la selección y desarrollo de contenidos altamente enseñables, teniendo en cuenta las competencias de sus estudiantes y el contexto donde esas competencias se deben desarrollar, porque para afian-



zar los postulados acerca de la enseñabilidad de una disciplina se requiere poseer un alto grado de conocimiento en referencia al desarrollo cultural de la región, de los fundamentos epistemológicos de la disciplina y de las competencias de los estudiantes. Así seríamos coherentes con la propuesta de Rusque frente al fenómeno del emprendimiento y puntualmente en relación con el Espíritu Emprendedor.

La tarea de enseñabilidad es por tanto pedagógica, pero implica reflexión epistemológica, pues, lo primero que un docente debe tener claro es si el contenido de esa teoría es pertinente para el estudiante de la escuela, si el enfoque, a la luz de la

situacionalidad de la región, es el apropiado. El educador debe entonces plantearse una didáctica de la disciplina, que incluye inicialmente la comprensión de contenidos por parte del profesor, pero una comprensión situacionalizada (no solo en el sentido de que sea pertinente como se estableció anteriormente, sino que es una reflexión por el cómo hacer del contenido algo pertinente para el estudiante). En este punto la enseñabilidad se liga a la educabilidad porque la primera no puede operar en el vacío de la simple tarea de aproximación de contenidos, sino que tal idea esta permeada por la figura del estudiante entendido como ser humano complejo. Así, el problema de la enseñabilidad conlleva la relación pedagógica educando - educador - saber, como componentes fundamentales de la enseñanza del fenómeno del emprendimiento.

Como se establece de lo planteado, el estudio del emprendimiento debe hacerse desde una perspectiva lógica, no sólo deductiva, sino también inductiva, en tanto se preocupa por entender algunas áreas de gestión para lograr una caracterización del fenómeno del emprendimiento, pero también ubica el fenómeno en su contexto situacional en el cual pueden encontrarse las características propias que le brindan su parti-

cularidad y diferencia. De esta forma los conceptos trabajados se convierten en insumo fundamental para poder avanzar en una comprensión educativa integral de la temática enmarcada en el concepto de emprendimiento –y no sólo de empresarismo- y de las estructuras de pensamiento que orientan su actuación desde las nuevas tendencias de las disciplinas económicas y administrativas.

**EL ESPÍRITU
EMPRENDEDOR
COMO TENDENCIA EN LAS
ESCUELAS DE NEGOCIOS**

Se puede establecer que la gran mayoría de los egresados universitarios tienen la ilusión, una vez finalizados sus estudios, de encontrar empleo en una empresa grande, reconocida, en lo posible multinacional para iniciar su vida laboral y proyectar así su carrera profesional. Hace unas cuantas décadas esta ilusión podía hacerse realidad, pues el mundo de la empresa demandaba una gran cantidad de profesionales. Hoy en día la situación es radicalmente distinta, el desempleo de personas calificadas es un problema que alcanza enormes dimensiones, debido en parte a la sobreoferta de profesionales en algunas disciplinas, a las constantes recesiones económicas, a los permanentes cambios tecnológicos y a la incertidumbre legisla-

tiva, social y política. Sumado a lo anterior, la oferta de empleo profesional también crece mucho más rápido que la capacidad del mercado para absorber talentos humanos calificados. Ante ello, un estudio realizado por una importante firma consultora en el Noroccidente colombiano, respecto a las tendencias ocupacionales, expresa: *«La problemática se torna estructural debido a que el sistema de capacitación superior y el Estado no han leído esta nueva realidad del mercado laboral de los profesionales. Para los demandantes de formación es muy complejo conocer la proyección de la capacitación superior y su pertinencia si no se tienen activados sistemas de información que reconozcan la viabilidad de los programas académicos en función de las nuevas realidades mundiales del conocimiento»*. (Enfoque Social Consultorías Ltda., 2000, 28).

Hace algunas décadas se estimaba que, en el peor de los casos, el desempleo urbano en Colombia sería del 14%. Lo cierto es que en marcadas ocasiones hemos superado esos estándares y que hoy gran parte de la población económicamente activa se encuentra empleada en el mercado informal o subempleada.

Por su parte, algunas universidades continúan preparando a los estudiantes para el empleo. Los conceptos impartidos, los casos estudiados,

los textos que se usan como guía, provienen de una realidad muy diferente a la que con gran probabilidad se enfrentarán los futuros profesionales, lo que abre una amplia brecha entre las expectativas generadas y la realidad.

Dada esta compleja situación, se hace necesario plantear alternativas efectivas y promisorias. El país necesita poder apostar al futuro, recobrar la esperanza de que algún día disfrutará de los beneficios del progreso con justicia social. No es tarea fácil, se requiere de personas visionarias, capaces de enfrentar retos con el empuje y la energía suficientes para mantenerse firmes en la búsqueda de sus objetivos hasta lograrlos.

Los países desarrollados le deben gran parte de su crecimiento y progreso al hecho de en primera instancia promover una cultura emprendedora. En general, en esta tendencia las instituciones de educación juegan un papel trascendental tanto en la formación de líderes como en la promoción y generación de su cultura. Con docentes y mallas curriculares especiales, las instituciones deben contemplar la enseñanza del fomento del espíritu emprendedor desde los primeros niveles y durante toda su carrera, ya que una gran tendencia es aquella que, determina la participación del profe-

sional como futuro generador del cambio social, pero no sólo desde la creación de empresas como inadecuadamente lo hemos entendido, sino también desde los desarrollos que cada persona puede emprender desde su proyecto personal de vida o laboral.

Sin embargo, en este proceso de formación emprendedora no deben obviarse tres elementos fundamentales que determinan por igual la tendencia formativa de los emprendedores; a saber:

***Comprensión Conceptual y Contextual de las Dinámicas del Emprendimiento.** Es necesario que el emprendedor conozca, además de los referentes diferenciadores entre emprendimiento y empresarismo, sus lógicas de actuación, sus acercamientos y diferencias -como se ha intentado mostrar en este texto-. Pero ante todo llegar a ser un lector de su contexto, que interprete de manera adecuada las múltiples realidades frente al abordaje mismo de los fenómenos sociales y de su propia visión del mundo.

***Desarrollo Sostenible.** Más que considerar simplemente el análisis de costo - beneficio, la lógica de este proceso promueve porque los emprendedores deben impulsar aquellas actividades que se pueden sos-

tener durante el largo plazo o que se renueven fácilmente. Los grupos de interés –stakeholders- han empezado a entender que los negocios deben ir más allá del simple beneficio económico generado por sus procesos de comercialización, han empezado a exigir un mayor compromiso de las organizaciones en términos de bienestar social y que es la empresa la que requiere de ellos y no ellos de la organización. Las exigencias del mundo globalizado requieren organizaciones que se vuelvan «verdes», que apliquen buenas prácticas de manufactura con ecología social.

***Ética y Responsabilidad Social.**

Los emprendedores deben desarrollar un papel preponderante para lograr cambios en la sociedad, sin embargo, un rol fundamental en este proceso lo determinan las instituciones de educación. Actualmente se ha tomado conciencia de la importancia de la formación integral de los educandos. Los profesionales de las escuelas de negocios son las personas que en general cumplen un papel fundamental en la orientación de las organizaciones, son quienes toman decisiones o sugieren las alternativas más indicadas para cada compañía. Actualmente, existe un clima de desconfianza a nivel mundial respecto a la ética empresarial, toda decisión que se toma en una

institución tiene un componente ético de evaluación por parte de los grupos de interés, bien sea porque está comprometido con la sociedad, con sus clientes, con el Estado o con sus accionistas y la sociedad misma.

Por esta razón es necesario en las escuelas de negocios, particularmente en la Universidad Católica Popular del Risaralda, establecer una mirada general del fenómeno y de su impacto en la Sociedad.

El Emprendimiento y su Importancia en la Universidad Católica Popular del Risaralda.

ANTECEDENTES.

Desde hace ya una década, la UCPR ha mostrado siempre una preocupación por apropiarse del tema del emprendimiento en la institución y por considerar las tendencias derivadas de la disciplina administrativa como un campo de orientación clave de éxito. Fruto de ello, ha sido la consideración del fenómeno como uno de los proyectos vitales en su plan estratégico 2002 – 2006 en la estrategia denominada: Desarrollo de los Programas Existentes. Este proyecto vital ha contado con el respaldo de la Vicerrectoría Académica y del Comité de Apoyo creado para su impulso y consolidación.

En el año 2004, con la formulación del programa CEINFI (Cátedra Empresarial de impacto nacional y futuro internacional) la UCPR adquiere un compromiso importante en la formación de sus educandos al promover el fomento de una cultura emprendedora en la institución, a través de la firma de un convenio con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. En ese sentido, para la Universidad Católica Popular del Risaralda las Pymes representan un campo importante de acercamiento al logro de su visión institucional “Ser la Universidad que más conoce de la región” y en particular al tema del emprendimiento y el empresarismo, es por ello que históricamente a través de diversos programas se ha involucrado con proyectos académicos⁵

Ahora bien, estos acercamientos se relacionan a su vez con las participaciones que la institución ha tenido en diferentes estamentos orientados a promover la cultura del emprendimiento como la Incubadora de Empresas de Base Tecnológica de Risaralda y Risaralda Em-

prende así como, el apoyo a los programas de impulso particular de los fondos de inversión de capital semilla o del Estado frente a la promoción de la cultura del emprendimiento. Sin embargo, los esfuerzos realizados pueden resultar insuficientes si no existe en realidad un verdadero compromiso institucional de apoyo, que demanda recursos y el cumplimiento de los planes de acción que se han diseñado.

ALCANCES

Bajo el panorama planteado hasta este momento, es importante reconocer que en este ejercicio de apoyo, las instituciones tanto públicas como privadas y en particular la UCPR hacen esfuerzos para mejorar los procesos de Desarrollo Empresarial en las organizaciones, en especial los trabajos hacia el sector de la pequeña y mediana empresa. Sin embargo, pareciera ser que en ese intento se pierden esfuerzos, recursos y ante todo no se tuviera un norte definido. Por ello es necesario interpretar de manera adecuada el fenómeno del emprendimiento en la Universidad, dado que aún se-

5 Convenio UCPR- UPAR: la Universidad establece un convenio con las Unidades Productivas Asociadas del Risaralda (UPAR), con el objetivo de ofrecer asistencia técnica en temas administrativos. La experiencia permitió durante 4 años (1999- 2003), atender 50 Pymes de Pereira y Dosquebradas.

El Programa de Práctica Profesional que opera desde 1987 y se convierte en el puente que une la academia con la empresa, la labor de tutoría realizada por el personal docente a los practicantes es una oportunidad de aprendizaje continuo, dado el contacto con la realidad empresarial.

La creación del Centro Empresarial de Innovación y Desarrollo (CEID) en convenio con la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y el BID, con funciones de consultoría para el sector de las Mipymes de la región. El CEID inicia actividades en el año 2002.

Para mayor información se sugiere revisar el artículo publicado por el profesor Nelson Londoño Pineda denominado “Racionalidad financiera del empresario pyme en el área metropolitana Pereira- Dosquebradas.” En Revista Páginas UCPR No 74. Marzo 2006.

guimos considerando su fomento desde la creación de empresas y el impulso al desarrollo de planes de negocios, lo cual impide dimensionar de manera clara y coherente el fenómeno del emprendimiento y contextualizar su real dimensión.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Entender el fenómeno del emprendimiento requiere una mirada profunda de cómo hasta ahora lo hemos evaluado. Ha sido campo común que en el lenguaje académico y empresarial se confundan e interpreten de forma casi igualitaria los conceptos de emprendimiento y empresarismo, de tal manera que ello ha generado que el proceso formativo adolezca de sustento epistemológico claro y de una orientación base que facilite su interpretación comprensiva.

Las líneas que aquí se han compartido pretenden contribuir de manera inicial a la formulación de una propuesta conceptual que facilite no

sólo su entendimiento diferencial, sino a su vez, que contribuya de manera eficiente a la reflexión por la enseñabilidad del fenómeno del emprendimiento en la educación superior, particularmente en las Escuelas de Negocios, dado su carácter tendencial en las disciplinas económicas y administrativas. Se busca para la Universidad Católica Popular de Risaralda una revisión de sus planes de acción en torno a la temática y a la consecución de los propósitos y metas establecidas en su plan estratégico.

Crear una conciencia emprendedora permitirá no solo para la UCPR, sino para la sociedad en general dinamizar sus prácticas educativas en torno al fenómeno así como, garantizar esfuerzos de apoyo direccionados hacia la construcción de modelos de orientación teórica e interpretativa que faciliten la investigación, la proyección social y la formación académica de los educandos con referencia a las tendencias mundiales del emprendimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BALLINA, Francisco. Teoría de la administración. Un enfoque alternativo. México: Editorial Mc Graw Hill, 2000. 170 p.

CÁRDENAS TRUJILLO, Sergio (2004). *El Nuevo Escenario de las Pymes: su importancia en el ámbito nacional y sus condiciones de financiación*. En: Dimensión Empresarial: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Autónoma del Caribe. No. 2, Enero-Julio 2004; p. 11-18

Enfoque Social Consultorías Limitada. Tendencias Ocupacionales a Mediano Plazo en el Noroccidente Colombiano. Secretaría Técnica de las Cámaras de Comercio del Noroccidente Colombiano. Colombia - Septiembre de 2001.

LONDOÑO PINEDA, Nelson. Racionalidad financiera del empresario pyme en el área metropolitana. En: Revista Páginas: Revista Académica e Institucional de la UCPR. No. 74, Marzo 2006 p. 122-137.

MUÑOZ MONTAÑO, Juan Carlos. *Sobre las tendencias de la Administración: Algunas reflexiones preliminares*. En: Revista Páginas: Revista Académica e Institucional de la UCPR. No. 66, Agosto 2003; p. 112-133.

_____. *Sobre la Enseñabilidad de la Administración: Algunas reflexiones preliminares*. En: Revista Páginas: Revista Académica e Institucional de la UCPR. No. 64, Diciembre 2002; p. 70-90.

PEREIRA LAVERDE, Fernando. *Reflexión sobre algunas características del espíritu emprendedor colombiano*. En: Revista Economía, Gestión y Desarrollo. Pontificia Universidad Javeriana Cali: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. No. 1, Agosto 2003; p. 9-26.

SCHUMPETER, Joseph. *Teoría del Desarrollo Económico*. México. Fondo Cultura Económica. 1957. 255 p.

SILVA DUARTE, Jorge Enrique. *El perfil del empresario: Como iniciar su propio negocio*. Colombia. Universidad Autónoma de Bucaramanga. 1988. 144 p.

PERFIL PROFESIONAL

